



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA

EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2010

Extracto de los acuerdos adoptados

Se acordó:

- 1.- Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 1 de abril de 2010.
- 2.- Otorgar a Don Joaquín Gallén Beltrán licencia ambiental para instalar una actividad de cerrajería y carpintería de aluminio en polígono acceso sur, Cuadra Morteras esquina con calle Siete, nave 12.
- 3.- Otorgar a Dispelcas, Sociedad Limitada, licencia ambiental para instalar una actividad de almacén de distribución de productos de peluquería y estética en calle Pintor Montoliu, número 64.
- 4.- Otorgar a Indecas, Ingenieros Consultores, Sociedad Limitada, licencia ambiental para instalar una actividad de oficinas de uso privado en calle Juan Pablo II, número 6-1º.
- 5.- Otorgar a Doña Raquel Cuesta Valero, licencia ambiental para instalar una actividad de bar sin audición musical en calle José María Mulet Ortiz, número 14 escalera 3 bajo 6.
- 6.- Otorgar a Institut Bocare, Sociedad Limitada Profesional licencia ambiental para instalar una actividad de consulta odontológica en la calle Mayor número 21-2º.
- 7.- Otorgar a Fundación Síndrome de Down de Castellón licencia ambiental para instalar una actividad de elaboración de mosaicos en polígono acceso sur autopista/calle 7/nave 21-manzana C.

8.- Aprobar el proyecto presentado para la instalación de una actividad de centro de educación vial en Cuadra Tercera, Tetuán XIV, de este término municipal, promovido por el Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

9.- Otorgar a Balaguer Ibarra, Sociedad Limitada, licencia de apertura para la actividad de centro óptico en el local sito en calle Enmedio, número 46.

10.- Otorgar a Saludalia, Sociedad Limitada, licencia de apertura para la actividad de venta de productos dietéticos y asesoramiento dietético personalizado en calle Pintor Sorolla número 6 bajo derecha.

11.- Otorgar a Doña Concepción Oliver Mars, licencia de apertura para la actividad de mercería en calle Trinidad número 94 bajo.

12.- Otorgar a Segipsa, licencia de apertura para la actividad de oficina de expedición de Documento Nacional de Identidad y Pasaporte en Plaza Teodoro Izquierdo número 6.

13.- Otorgar a Zara España, Sociedad Anónima, licencia de apertura para la actividad de tienda de ropa en avenida Villarreal, esquina plaza España.

14.- Otorgar a Doña Luisa Giménez Giménez, licencia de apertura para la actividad de bar sin audición musical en avenida Tombatossals número 42 bajo.

15.- Otorgar a Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, licencia de apertura para la actividad de oficina con atención al público en Avenida Rey Don Jaime número 1 bajo.

16.- Otorgar a Clínica Llobet Prada, Sociedad Limitada, licencia de apertura para la actividad de clínica de pediatría con instalación de aire acondicionado en calle María Rosa Molas número 21 – 2º O.

17.- Otorgar a Centro Universitario Deymos, Sociedad Limitada Laboral, licencia de apertura para la actividad de academia en el local sito en calle Del Romani, número 8 bajo izquierda.

18.- Otorgar a la mercantil Vodafone España, Sociedad Anónima, licencia urbanística para la instalación de una estación base de telefonía móvil en la calle San Jorge del Maestrazgo número 17.

19.- Otorgar a la mercantil Vodafone España, Sociedad Anónima, licencia urbanística para la instalación de una estación base de telefonía móvil en el interior del Complejo Universitario Jaume I.

20.- Declarar la jubilación anticipada de Don Rafael Ortiz Buera, funcionario adscrito al servicio de bomberos de este Ayuntamiento.

21.- Declarar la jubilación de Don Felipe Fauvell Súller, encargado general de brigadas.

22.- Conceder y abonar la subvención por adquisición de vehículos nuevos a motor o de kilómetro 0 a los interesados.

23.- Aprobar el proyecto de construcción de trinquete entre polideportivo Chencho y Sindical de Castellón de la Plana, con un presupuesto de 588.966,45 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido excluido) más la cantidad de 94.234,63 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido.

24.- Autorizar la transmisión intervivos de la concesión administrativa de la caseta número 13 de la sección de carnes y verduras del Mercado Central Municipal a favor de Ancobe Gestión, Sociedad Limitada.

25.- Aprobar el convenio de colaboración que se ha de suscribir con el Instituto de Enseñanza Secundaria Francesc Ribalta de Castellón de la Plana para financiar el programa de intercambio cultural entre el Instituto de Enseñanza Secundaria Francesc Ribalta y el St. Mary's School de Chesterfield, que comporta una aportación económica municipal, en concepto de subvención, cifrada en 2.500 euros.

26.- Aprobar el convenio de colaboración que se ha de suscribir con el Instituto de Enseñanza Secundaria Caminàs para financiar el programa de intercambio cultural entre el Instituto de Enseñanza Secundaria Caminàs y el Instituto de Enseñanza Secundaria Bovalar de Castellón con el Collège George Sand de Châtelleraut, que comporta una aportación económica municipal, en concepto de subvención, cifrada en 3.000 euros.

27.- En despacho extraordinario, la Junta de Gobierno Local acordó:

- Aprobar el expediente de contratación, que comprende la del pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas que han de regir la contratación, por procedimiento abierto y por vía de urgencia, del servicio para la gestión y ejecución de los proyectos "Temps d'Esplai" y "Ven al Pinar", incluidos en la campaña de animación del verano de apoyo a la familia, para los ejercicios 2010 y 2011, con un presupuesto total para los dos años de duración del contrato de 115.556,64 euros, a la baja, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido, más 8.088,96 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido (7%).